

# opción

## En páginas interiores:

- #jovenesconAyala
- Recibir fondos del Estado no implica sometimiento al poder  
Entrevista a César Montaña, rector electo de la Universidad Andina Simón Bolívar
- Otro proyecto “emblemático” manchado de corrupción: Hidroeléctrica Toachi-Pilatón
- Pésima defensa del Estado
- La deuda inmoral
- René Báez, candidato a Premio Nobel de Literatura
- El multipartidismo español

## 25 DE AGOSTO ¡TODAS Y TODOS A LAS CALLES!



**E**l Colectivo Nacional Unitario de Trabajadores, Indígenas y Organizaciones Sociales, frente a la grave crisis económica, social, política y ética que vive el Ecuador, producto de cerca de una década de gobierno de Rafael Correa, convoca a toda la ciudadanía a participar en la gran movilización que tendrá lugar, a nivel nacional, el 25 de agosto de 2016.

Las clases populares de nuestro país siguen en pie de lucha, para enfrentar las políticas y legislación antipopular que el gobierno ha aprobado y que van en desmedro de la calidad de vida de la población en general. La defensa del IESS –que peligra con desaparecer por falta de recursos-, la lucha contra reformas laborales perversas que reducen los derechos laborales, la defensa de la libertad de expresión, la resistencia de estudiantes frente a la política educativa del régimen, la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, la defensa del medio ambiente y la resistencia frente a la persecución y criminalización de dirigentes sociales, son la plataforma sobre la que las organizaciones comprometidas con el pueblo nos convocamos para salir a las calles y alzar nuestra voz contra este Gobierno.

Desde la reactivación de la protesta social en el Ecuador, la presencia de ciudadanas y ciudadanos en las movilizaciones ha sido masiva, y esta no será la excepción. El Ecuador está harto de ver que su calidad de vida se reduce, fruto de las ma-

las decisiones de este Gobierno. Mientras las clases populares cargan con el peso de la crisis económica, los allegados al régimen se enriquecen. La corrupción en todos los niveles de gobierno, que ha llegado a niveles escandalosos, y que está en absoluta impunidad, es uno de los distintivos de la degradación a la que llegó el proyecto político correísta. A esto se suman los contratos con empresas chinas, para grandes obras de infraestructura, hechos con una falta de transparencia nunca antes vista en el país. Los organismos de control y la administración de justicia se encuentran secuestrados por el poder ejecutivo, por lo que es bastante improbable que se ponga fin a la dilapidación de recursos públicos por parte de este Gobierno. Rechazamos también el endeudamiento público, que está empeñando este país a los intereses del gobierno y empresas chinas, para financiar los elefantes blancos del correísmo.

Por estas razones, reiteramos el llamado del Colectivo Nacional Unitario a la ciudadanía a movilizarse este 25 de agosto, para mostrarle al Gobierno que en el Ecuador el descontento sigue creciendo, y que buscamos una alternativa real de cambio en el país, alejada tanto de la derecha tradicional como de la derecha que se encuentra en el gobierno. La lucha sigue en las calles, y en 2017 el Ecuador le mostrará al gobierno su rotundo rechazo en las urnas.

¡Viva la lucha del pueblo!

# #JOVENESCONAYALA

El pasado 6 de agosto, una verdadera fiesta de participación juvenil vivió el Hotel Savoy Inn en Quito. Jóvenes procedentes de 21 provincias del país se reunieron con el objetivo de debatir y presentar sus propuestas de cara a las próximas elecciones del 19 de febrero de 2017. Alrededor de 300 jóvenes entre 16 y 29 años apostaron por el cambio y dialogaron con el precandidato presidencial Enrique Ayala Mora.

Los jóvenes debatieron en base a cinco ejes programáticos:

- política,
- empleo,
- educación,
- medio ambiente y
- diversidad.

Los jóvenes propusieron impulsar la auditoría de la deuda pública y los contratos y proyectos ejecutados por la Revolución Ciudadana; la convocatoria a la Asamblea Constituyente para dismantlar el correísmo; el funcionamiento de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción para eliminar la impunidad; el desarrollo industrial y manufacturero que amplíe el empleo digno y permanente en todos los sectores productivos, sobre todo, en la pequeña y mediana industria y la artesanía; la optimización del gasto público y el equilibrio de la estructura estatal; la plena autonomía del IESS, su sostenibilidad y su administración tripartita; el respeto a la autonomía universitaria; la promoción de las expresiones culturales de la diversidad del país y respetar la autonomía de sus instituciones, en especial, la Casa de la Cultura Ecuatoriana; la suspensión de la explotación del petróleo en el Yasuní y la minería a cielo abierto que afecta las fuentes de agua y la vida; y, mucho más.



También, los jóvenes plantearon la necesidad de poner en el debate nacional temas como la política laboral para los recién graduados, el crédito educativo, la ampliación del ingreso a las universidades, la reforma del bachillerato, la legalización de la marihuana, la despenalización del aborto, el acceso a internet libre, el matrimonio igualitario, el papel de la juventud en la protección del ambiente, entre otros.

Enrique Ayala Mora, ex Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, hombre público, reconocido académico, maestro universitario y militante de las luchas sociales recibió las propuestas que formularon los jóvenes y se comprometió a estudiarlas e incorporarlas a la agenda programática.

Varios de los colectivos de jóvenes presentes anunciaron que apoyaran a Enrique Ayala Mora como candidato presidencial en el marco del Acuerdo Nacional por el Cambio que agrupa a los principales movimientos sociales y a diversas tendencias políticas progresistas del país.

En el evento estuvieron presentes los principales medios de comunicación del país. El evento tuvo impacto en las redes sociales, #JovenesConAyala llegó a ser tendencia nacional durante varias horas. La emoción embargó a los jóvenes en medio de la intervención musical del grupo de rap Clan Raza Brava, la melodiosas voces del FARO así como la presentación de otros artistas indígenas y populares de la comunidad de La Florida de Imbabura.

Frente a las propuestas de los jóvenes y el posicionamiento del precandidato presidencial Enrique Ayala Mora, el correísmo, a través de la Secretaría Nacional de Comunicación, transmitió una virulenta cadena nacional pretendiendo desacreditar la gestión de Ayala Mora en el Rectorado de la Universidad Andina Simón Bolívar. Sin embargo, Alianza País no pudo cometer su propósito; por el contrario, las muestras de solidaridad han sido multitudinarias.



# RECIBIR FONDOS DEL ESTADO NO IMPLICA SOMETIMIENTO AL PODER

## ENTREVISTA A CÉSAR MONTAÑO, RECTOR ELECTO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

**El gobierno se encuentra nuevamente arremetiendo contra la Universidad Andina, a través del Consejo de Educación Superior (CES), buscando imponer su voluntad dentro de la institución. ¿Cuál es el escenario actual?**

El asedio a la Universidad no ha cesado. Son varios episodios, como para ir escribiendo una novela de terror, para explicar cómo, en pleno S. XXI, el poder aún se siente incómodo cuando hay voces críticas desde la academia. Actualmente estamos en un momento en el que la Universidad ha manifestado su disposición para ir a un nuevo proceso de designación de su máxima autoridad en el Ecuador, siempre y cuando se garanticen dos aspectos fundamentales, no sólo para este proceso sino para el funcionamiento futuro de la Universidad: por un lado que contemos con un Consejo Superior legal, y además legítimo, porque el actualmente configurado y encabezado por el señor Duque, de Colombia, es un Consejo Espurio. Y por otro lado, si es que vamos a un nuevo proceso —porque el rector legítimo sigo siendo yo, aunque he efectuado un encargo de acuerdo a las normas de la Universidad, no he renunciado y hay que remarcar esto— tiene que respetarse la voluntad mayoritaria de la Comunidad Académica.

**El acoso se da en varios frentes. Lo del rector es un tema, pero también se está afectando el aspecto económico ¿se recortaron fondos para la Universidad?**

Ha habido exámenes de parte de Contraloría, del SRI, Ministerio de Trabajo, IESS. El Ministerio de Finanzas le debe a la Universidad Andina aproximadamente 10 millones de dólares. La última transferencia fue en diciembre del año pasado. Esto, obviamente, responde también a la desastrosa crisis económica que vive el país. Pese a ello, la Universidad sigue funcionando con absoluta normalidad, con una oferta académica que ha tenido una gran acogida. Cada vez hay más personas que confían en la Institución y postulan a sus programas. Pese a que aproximadamente la mitad de los programas que tiene la Universidad están represados esperando su aprobación por parte del CES, algunos ya están un año ahí y ese organismo no ha sido capaz de procesar los trámites que son necesarios para permitirnos seguir funcionando. Con diferentes instrumentos el poder va cercando a la Universidad y trata de frenar su desarrollo. Sin embargo, estamos cumpliendo con nuestro cronograma de manera normal.

**El Presidente ha reiterado en diversas ocasiones que si la Universidad no se somete, tendrá que salir del país...**

Me parece que el poder no entiende lo que es una universidad. Muchos gobiernos, como el actual, piensan



César Montaña, rector electo de la UASB

que recibir fondos públicos implica sometimiento al gobierno de turno. Sería ilógico pensar, por ejemplo, que las rentas que por mandato constitucional y legal el Estado da a municipios y partidos políticos, deban estar condicionados para que esos GADs o esos partidos sean funcionales al gobierno de turno. Lesionar la autonomía universitaria es lesionar la fibra más sensible de la sociedad, porque la Universidad está para tratar de elevar la conciencia crítica de la sociedad y para tratar de resolver con propuestas los grandes problemas de la sociedad actual. Si el poder no entiende lo que es la Universidad, mucho menos va a comprender su rol.

**En caso de que no haya una salida en el corto o mediano plazo ¿han pensado en acudir a instancias internacionales?**

Este momento la UASB está en una campaña de recolección de apoyos a nivel internacional. Estamos teniendo adhesiones, no solo de personajes notables a nivel internacional sino también de organizaciones muy poderosas en el ámbito académico. Esto implica que se reconoce a la Andina como una institución importante del sistema universitario en América Latina y que genera preocupación lo que está pasando. Por otro lado, en cuanto a recurrir a instancias internacionales, activamos algo a través de una primera demanda ante el Tribunal Andino de Justicia, algo que fue favorable a la Universidad, porque si bien no se aceptó a trámite la demanda, se fundamentó para no aceptar el trámite en que lo que resuelve el Parlamento Andino no genera ningún vínculo ni obligatoriedad jurídica para nadie. Podemos activar nuevamente la vía del Tribunal, ya que es el organismo que resuelve los conflictos entre organismos de la Comunidad Andina. Esto no se ha descartado, la procuraduría de la Universidad tiene claro cómo proceder para continuar la defensa de la institución.



## OTRO PROYECTO “EMBLEMÁTICO” MANCHADO DE CORRUPCIÓN: HIDROELÉCTRICA TOACHI-PILATÓN



Gracias a la filtración de documentos confidenciales del bufete de abogados panameño Mossack Fonseca sobre cuentas en paraísos fiscales u offshore conocidos como Papeles de Panamá revelado por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus iniciales en inglés), se pudo conocer por medio de la investigación de la Comisión Nacional Anticorrupción-CNACE que la empresa china que construye el proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón habría simulado pagos y triangulado transferencias a cuentas en paraísos fiscales con la ayuda del bufete Mossack Fonseca, generando así un presunto delito tributario de elusión de impuesto a la Renta que, de ser comprobada, podría acarrear el delito de defraudación tributaria y omisión en el pago de utilidades a los trabajadores. También, en perjuicio de los fondos de todos los trabajadores ecuatorianos, la empresa china adquirió un crédito al BIESS por USD 250 millones con una tasa de interés del 7,65% a 20 años con 4 de gracia, préstamo que debía iniciar su pago desde el mes de abril del 2015, encontrándose en mora hasta la fecha.

El 11 de agosto del presente año la CNACE junto a los trabajadores de Toachi-Pilatón presentaron la denuncia al Servicio de Rentas Internas y al Ministerio del Trabajo, pues el gasto simulado afectó tanto a las utilidades de los trabajadores cuanto al impuesto a la renta.

### LA EMPRESA Y EL PERJUICIO AL BIESS

La empresa que construye la hidroeléctrica Toachi-Pilatón (se encuentra retrasada en la entrega del proyecto) es la compañía China International Water & Electric Corp. -CWE-, constituida en Ecuador a fines de 2010, como sucursal de la compañía principal del mismo nombre ubicada en el gigante asiático, que ha recibido adjudicaciones por parte del Estado ecuatoriano por USD 621 millones. Con respecto a la adjudicación de la construcción de la hidroeléctrica Toachi-Pilatón, HIDROTOAPI EP y la compañía CWE, suscribieron un contrato para la construcción de obras civiles mediante régimen especial de contratación directa, por el monto de USD 240'486.358,21 que la empresa financiaría por medio de un Banco chino, sin embargo, el 5 de abril de 2011 en sesión ordinaria, el Directorio del BIESS resolvió aprobar el financiamiento para la obra civil del Proyecto hidroeléctrico Toachi Pilatón, por el valor de hasta USD 250 millones, esta medida fue tomada luego de que la firma china no contara con el préstamo de su país (el financiamiento propio de la empresa china fue determinante para obtener la adjudicación del contrato). Como se mencionó, este crédito se encuentra en mora perjudicando a los trabajadores ecuatorianos.

### ELUSIÓN Y EVASIÓN DE IMPUESTOS

Según auditorías contratadas por la CWE en 2014, la filial ecuatoriana de la firma pagó a la compañía suiza You See AG seis facturas por una supuesta consultoría por un monto de USD 32'882.762 pero las transacciones no cuentan con pagos bancarizados que debían ser efectuados desde el Ecuador a la compañía suiza por la totalidad de la supuesta consultoría, pero, según los documentos filtrados durante el caso de los Papeles de Panamá, CWE solamente pagó a la empresa suiza el 5% de los supuestos servicios prestados, y el 95% restante fue enviado a una cuenta off shore panameña, bajo la figura de una compensación de créditos entre la matriz china y su sucursal en Ecuador.

La CNACE determina que la falta de pago a You See AG por el 95% no solo representa un incumplimiento de los requisitos básicos que soporta la deducibilidad del gasto, sino que demuestran

una posible simulación contractual, un fraude de ley y un abuso del derecho, lo cual es un grave perjuicio al Estado ecuatoriano en la recaudación de tributos. Las operaciones en mención constituirían prácticas elusivas en el pago de obligaciones fiscales que violentan la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, en los artículos 103 y 27 respectivamente.

## ABUSO DEL CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN CON SUIZA

Así mismo, la CNACE puntualiza que las transacciones posiblemente abusaron del Convenio para evitar la Doble Tributación firmado entre Ecuador y Suiza, buscando NO efectuar la retención de impuesto a la renta sobre las transferencias realizadas por CWE a YouSee AG. Por consiguiente, si la Administración Tributaria determina que existió efectivamente una simulación contractual y por ende fraude de ley, se concluiría que existió un abuso del Convenio Internacional, pues, en la operación entre la compañía CWE y el Estado ecuatoriano, se introdujo un “intruso” llamado YouSee AG, de nacionalidad suiza, empresa ajena a la realidad contractual, fingiendo ser proveedora de servicios de CWE, con el único fin de trasladar renta de fuente ecuatoriana a jurisdicciones extranjeras, lo que trastoca el poder tributario y la soberanía fiscal del Ecuador.

Es importante notar que, si la administración tributaria comprobará este flagrante violación del convenio de doble tributación, debería concluirse que dicha norma internacional está sirviendo para que actores inescrupulosos abusen del mismo en perjuicio de los Estados; por lo que, el SRI debería remitir el respectivo informe jurídico al señor Presidente de la República del Ecuador, a fin de éste exija una investigación y de ser del caso, presente formal denuncia diplomática del Convenio.

La CNACE a iniciado acciones para alertar al Estado suizo sobre esta posible transgresión fiscal, con la intención de que controle prácticas que podrían estar violentando su soberanía y su régimen

fiscales. En tal virtud, la Administración tributaria suiza deberá confirmar si la empresa YouSee AG tributó el correspondiente impuesto a la renta en Suiza sobre los ingresos señalados; y, adicionalmente el SRI debe determinar si la firma auditora WPnet Wirtschaftsprüfung AG, que certificó la transacción, cumple con la condición de poseer en Ecuador una sucursal, filial o representante, así como la veracidad e integridad de sus actuaciones.

## OMISIÓN EN PAGO DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES

El gasto simulado y elusivo de impuestos por el ejercicio fiscal de la empresa China International Water & Electric Corp. ocasiona, adicionalmente, perjuicio a los trabajadores en la participación de las utilidades de la empresa (15%). Varios de los ex trabajadores de Toachi-Pilatón, sostienen que recibieron pagos por utilidades del proyecto correspondiente al ejercicio fiscal del 2014 por apenas USD 150, cuando por calculos de sus abogados el pago no es menor de USD 6000.


En todo este panorama oscuro se debe resaltar las acciones que iniciaron los trabajadores y ex trabajadores de Toachi-Pilatón fruto de la organización y el ánimo de unirse para denunciar no solo su mayor participación en las utilidades, sino todos los abusos y violaciones a sus derechos laborales por parte de la empresa china y así obtener una reparación integral por parte de la autoridad correspondiente en el siguiente gobierno, pues, los trabajadores son conscientes que en la presente administración no obtendrán respuestas favorables a sus exigencias porque han pasado varios años en constante y continua violación de sus derechos laborales por parte de la empresa china (violaciones que se repiten en todas las empresas chinas que se encuentran en el Ecuador) al son y paciencia de las autoridades.

Lo dicho da luces del despertar de la clase obrera que demuestra que el correísmo ya no puede engañar ni manipular con su discurso de izquierda.





Director: Víctor Granda Aguilar  
 Edificio Korea Park, oficina 5-6  
 Corea E2-17 e Iñaquito • 593 9 954 71942  
 opcion.s2@gmail.com  
 www.opcionsocialista.ec

 opción socialista / @opcionsecuador  
 Quito Ecuador

**Avelina Acosta**  
 @aveacosta2

## LA DEUDA INMORAL

La deuda de bonos fue catalogada por el gobierno como ilegítima e inmoral por su venta al 20% de su valor nominal. Con el lema de “la vida antes de la deuda” realizó un préstamo por venta anticipada de petróleo y realizó la recompra de deuda por 3200 millones, esto produjo un crecimiento del PIB y el nivel de deuda bajo del 80% al 16% en 2009.

En 2000, la deuda pública fue de \$14052,70 millones. El endeudamiento externo con los organismos internacionales responde al 72% con la CAF y el 82% con el BID. La deuda interna con certificados y bonos en especial los de CFN, AGD y Filanbanco.

Hasta inicios de 2015, la deuda de Ecuador creció en 18.000 millones como resultado de dejar de contratar créditos con el IESS y pasar a hacerlo con la China y de declararse una moratoria a la emisión de bonos, en un afán sobredimensionado que busca mantener un modelo económico de un Estado inversionista, bajo el espejismo de un segundo boom petrolero que nos llevó, como en 1979, a cubrir un elevado gasto público, el mismo que pasó según el Observatorio de la Política Fiscal (OPF) del 21% del PIB en el 2006 al 43% en 2014.

Un acelerado nivel de endeudamiento hizo que para 2015 la deuda pública fuera de \$31.086,6 millones, es decir el 30% del PIB, con la emisión de \$750 millones en bonos soberanos, a un interés del 10,5%, a 5 años.

La venta anticipada de petróleo a China por \$2.327 millones (2014) y los Certificados de Tesorería por \$549 millones son rubros a corto plazo que, sumados a la deuda, permiten calcular el endeudamiento alrededor del 37% del PIB. El techo legal de la deuda es del 40% y en una economía primaria exportadora y dependiente del petróleo se recomienda que no supere el 25% del PIB. A través de las normas aprobadas en la Asamblea se busca forzar el límite extremo de endeudamiento del país.

Para 2016 se colocó cerca de \$1000 millones en bonos soberanos con vencimiento en marzo de 2022, con una tasa del 10,75% debido al precio a la baja del petróleo y tras el sismo de abril de 2016. Esto hará inevitable la negociación con organismos internacionales y serán complejas las medidas a tomar el momento de “honrar” la deuda.

## PÉSIMA DEFENSA DEL ESTADO

Durante los diez años de gobierno del Presidente Correa, la Procuraduría del Estado, dirigida por personas incondicionales al régimen, ha hecho evidente la falta de defensa eficiente y eficaz de los intereses públicos. Casi todos los juicios importantes planteados a nivel internacional, especialmente por empresas petroleras, han obtenido sentencias perjudiciales para el Estado, si bien el Procurador ha contratado por decenas de millones de dólares defensores extranjeros y nacionales y no ha escatimado recursos en costosas movilizaciones y campañas publicitarias que no han dado el más mínimo resultado.

Se podría argumentar que empresas como Oxy, Chevron y otras tienen gran influencia en los tribunales arbitrales y en las cortes extranjeras que han emitido laudos y fallos en contra de los intereses del país, ya que se acogieron a repudiables Tratados que garantizaban torcidamente la inversión extranjera o que se fundamentaron en una legislación y jueces allegados a los intereses de las poderosas empresas transnacionales. Pero la verdad es que las derrotas se produjeron también por falta de cuidado, gestión y de iniciativas procesales, jurídicas y de política internacional que contrarresten las presiones e influencias de las empresas demandantes. Curioso y repudiable es también que, una vez emitidos los laudos y fallos adversos, el gobierno de Correa se convirtió en el mejor pagador del mundo, con la finalidad de asegurar sus constantes demandas de recursos financieros.

Pero, además de las controversias con empresas extranjeras adversas, el incompetente Procurador y el Gobierno, decidieron no defender los intereses del Estado y allanarse, por razones políticas a las demandas planteadas por 27 ex jueces de la Corte Nacional y 8 vocales del Tribunal Constitucional que fueron destituidos de sus cargos por el Congreso Nacional en el 2004, sin establecer distinción en los fundamentos de la remoción y luego de que la mayoría de los primeros cobraron enormes indemnizaciones por jubilación y retiro de sus cargos obtenidos en reiterados períodos por su vinculación política con la denominada partidocracia. El gobierno pagó, sin mayor escrúpulo alrededor de quince millones de dólares y ahora ha iniciado juicios de repetición sin que las sentencias hayan establecido dolo o culpa grave en las destituciones.

El correísmo, el Presidente y el Procurador, deberán responder en un futuro cercano por el manejo nada transparente de su débil o ausente defensa de los intereses públicos, por el pago expedito de las referidas indemnizaciones y por la falta de iniciativa técnica y de política internacional para precautelar los escasos recursos públicos.

# RENÉ BÁEZ, CANDIDATO A PREMIO NOBEL DE LITERATURA



**E**l investigador, catedrático y escritor ecuatoriano René Báez Tobar (Atuntaqui, 1942), acaba de ser postulado al Premio Nobel de Literatura por la *International Writers Association (IWA)*, entidad cultural con sede en Toledo, Ohio, Estados Unidos, junto con el teólogo brasileño Leonardo Boff.

Báez, con una larga vinculación a la Universidad Central y a la PUCE –de cuya Facultad de Economía fue decano-, es autor de una vasta obra publicada tanto en el país como en el exterior. Entre su obra destacan sus libros: *Teorías sobre el subdesarrollo*; *Ecuador: pasado y presente* (coautor); *Las transnacionales y América Latina*; *Diálogos imaginarios*; *La disidencia en Disneylandia*; *Antihistoria ecuatoriana* y *Conversaciones con Marcos* -este último incorporado por la editorial italiana Riuniti a su colección de Clásicos Universales-.

René Báez fue investigador de la Universidad Autónoma de México, en la que publicó varios trabajos relacionados con la realidad latinoamericana; coordinó el capítulo ecuatoriano del proyecto de la Unesco sobre *El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana*; colaboró en *El Sol de México* hacia fines de los 70, junto a Julio Cortázar, Adolfo Gilly, José Steingler, Ernesto Cardenal, Ruy Mauro Marini, Theotónio Dos Santos, Rafael Roncagliolo y el intelectual ecuatoriano Agustín Cueva.

Báez ha escrito para *Diario El Comercio* de Quito y para *Diario Expreso* de Guayaquil, en la sección Educar. Sus más recientes ensayos han

sido difundidos por la revista colombiana *Tendencias*, el Centro de Educación, Ciencia y Sociedad de Argentina, el Instituto Brasileño sobre América Latina y la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI).

En el 2009 promovió la creación del Centro de Pensamiento Alternativo de la Universidad Central.

## REPRESENTACIONES Y DISTINCIONES ACADÉMICAS

- Director de las revistas *ECONOMÍA*, *CRÍTICA* y *LABORATORIO DE ECONOMÍA*
- Comentarista del VI Congreso de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina, Guadalajara, México, noviembre de 1974
- Director de la editorial *El Duende*
- Premio Nacional Isidro Ayora (1979)
- Premio Nacional de Ciencias Sociales (1983)
- Premio de la Federación Nacional de Economistas (1992)
- Premio Universidad Central del Ecuador (1993)
- Premio Nacional de Ensayo Pedro Moncayo (1996)
- Premio Xerox-PUCE (1999)
- Mención en el Concurso Raúl Prebisch convocado por la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe (1992)
- Doctor Honoris Causa, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla (Colombia)
- Candidato de la Casa de la Cultura Ecuatoriana para el Premio Nacional Eugenio Espejo (1997)
- Condecoración Simón Bolívar de la Casa de la Cultura de América Latina (1997)
- Presea Pílanqu Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Imbabura (2000)
- Miembro del directorio del Encuentro sobre el Pensamiento Latinoamericano (2002)
- Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Economistas de Pichincha (2002-2003)
- Miembro de la *International Writers Association (IWA, USA)* desde 2003
- Jurado Internacional del Centro de Educación, Ciencia y Sociedad (CECIES), Aires/Argentina (a partir de 2008).

## EL MULTIPARTIDISMO ESPAÑOL

En los últimos años, el régimen político español surgido de la denominada *transición democrática* ha venido atravesando una crisis del sistema de representación, la cual ha llevado a la configuración de una situación inédita: un escenario de multipartidismo en el que ha sido imposible hasta el momento lograr la formación del gobierno.

Desde 1977, año en el que se celebraron las primeras elecciones en la era post franquista, se configuró un sistema bipartidista en el que alternaron en el poder, por un lado, el *Partido Socialista Obrero Español* (PSOE), y, por otro lado, los sectores de la derecha y centro derecha articulados en torno a diversas alianzas electorales que terminaron confluyendo en lo que es actualmente el *Partido Popular* (PP). Estos dos grandes partidos compartieron la escena política española con otros partidos más pequeños, los cuales varias veces fueron llave de gobierno.

Este esquema operó consistentemente hasta las elecciones generales de 2011. En éstas, el PSOE que Pérez Rubalcaba heredó de Rodríguez Zapatero fue castigado severamente en las urnas, perdiendo 59 escaños en el Congreso de los Diputados respecto a los que obtuvo en el año 2008. El PP, por su parte, obtuvo el mejor resultado de su historia, sacando una mayoría absoluta de 186 escaños.

Este fue un resultado *normal* en el contexto del régimen político establecido. Los dos grandes sumaron el 75% de los votos y el 85% de la representación parlamentaria. Más aun, el que esta victoria conservadora se diera en un contexto post 15M quizás tranquilizó a algunos quienes temían que las protestas de los indignados se tradujeran en una crisis más profunda del sistema político.

Sin embargo, la persistencia del desempleo, la corrupción y la emergencia de nuevos actores en la escena político-electoral pasaron factura al bipartidismo. En las elecciones generales de diciembre de 2015 *Ciudadanos* (C's) y *Podemos* arrebataron una gran parte del electorado a los partidos del *establishment*, que juntos superaron apenas el 50% de los votos. El resultado fue un escenario de multipartidismo en el que los acuerdos necesarios para lograr la investidura del Presidente del Gobierno no se lograron.

Meses de infructuosas negociaciones condujeron a una nueva convocatoria a elecciones generales, las cuales se celebraron el pasado junio de 2016. Los resultados prácticamente replicaron los de seis meses antes. EL PP obtuvo el primer lugar, recuperando un poco de terreno frente a C's, pero lejos de la mayoría absoluta. EL PSOE obtuvo el peor resultado de su historia por tercera vez consecutiva, el cual fue casi motivo de celebración, puesto que lograron mantener el segundo lugar, resistiendo a *Podemos* que, por su parte, no logró demasiado con la alianza con *Izquierda Unida*, lo que ha reactivado disputas al interior de la cúpula podemita.

Mientras tanto, Mariano Rajoy, líder del PP, se mantiene como presidente en funciones de un estado paralítico. La situación electoral permanece estancada, y según las últimas encuestas, de darse unas nuevas elecciones, los resultados se repetirían.

En los últimos días se ha abierto una posibilidad para la investidura de Rajoy, a través de un acuerdo con C's. Pero, el sí de C's no sería suficiente y, con el resto de grupos parlamentarios manteniéndose en la posición de no facilitarla, la investidura de Rajoy es algo incierto

